

**ACTA N°1/2017**  
**Comité de Manejo de Congrio Dorado**  
**Unidad de Pesquería Norte y Unidad de Pesquería Sur**  
**Reunión CM-CDN – CM-CDS N° 013/2017**  
**Puerto Montt, 10 de marzo de 2017**

---

En Puerto Montt, con fecha 10 de marzo de 2017, siendo las 09:20 hrs, en dependencias del Hotel Presidente, se realizó la primera reunión conjunta del año 2017 de los comités de manejo de Congrio Dorado Unidad de Pesquería Norte (CM-CDN) y Congrio Dorado Unidad de Pesquería Sur (CM-CDS). Participaron los representantes titulares y suplentes del sector pesquero artesanal, industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. N° 1754/2014, Res. Ex. 1755/2014 y Res. Ex. N° 2356/2015, todas de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y los representantes del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, según lo establecido en Ord. SSP/N°94030 del 30 de junio de 2016. El representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presidió según lo establecido en Res. Ex. N° 2218/2014.

La reunión fue convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante (D.P.) Carta Circular (DP) N°08 del 02 de febrero de 2017.

**1. Aspectos administrativos**

La reunión fue presidida por el Sr. Alejandro Gertosio Ramírez y la Sra. Aurora Guerrero colaboró en aspectos técnicos propios de la pesquería y tomó nota de los acuerdos de la reunión.

**2. Asistentes**

Asisten los siguientes representantes del comité acorde en las firmas consignadas en el registro de asistencia (ver anexo):

<b>Sector</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Asistencia</b>
Representante de la Pesca Artesanal X Región	Titular	Pedro Naiman Ojeda	Asiste
	Suplente	Juan García Saldivia	No asiste
	Titular	Alex Aguilar Hernández	No asiste
	Suplente	José Alejandro Naiman Montiel	No asiste
	Titular	Antonio Vargas Maldonado	Asiste
	Suplente	Washington Catín Gallardo	No asiste
	Titular	Sergio Mayorga Miranda	No asiste
	Suplente	Sergio Ruiz Soto	Asiste

Representante de la Pesca Artesanal XI Región	Titular	Juan Antonio Contreras Poblete	No asiste
	Suplente	Juan Rigoberto Uribe Andrade	No asiste
	Titular	José Tomás Ruiz Vásquez	Asiste
	Suplente	Rodrigo Quiroz Jorquera	No asiste
	Titular	Patricio Paillelef Ñanco	Asiste
	Suplente	Fredy Subiabre	No asiste
	Titular	Carlos Basualto Manríquez	Asiste
	Suplente	Rolando Mansilla Caicheo	No asiste
Representante de la Pesca Artesanal XII Región	Titular	Jaime Cosme Ormeño	Asiste
	Suplente	Carlos Pérez Hernández	No asiste
	Titular	Edito Vargas	No asiste
	Suplente	María Barrientos	Asiste
	Titular	Fernando Carmona Saldivia	Asiste
	Suplente	Fernando Pérez Hernández	No asiste
	Titular	José Erwin Soto Soto	No asiste
	Suplente	José Lavado Vergara	No asiste
	Titular	Juan Lemus Otey	Asiste
	Suplente	Juan Carlos Almonacid Oyarzo	No asiste
Representante de la Pesca Industrial X Región	Titular	Andrés Franco	Asiste
	Suplente	Alejandro Zuleta	Asiste
Representante de la Pesca Industrial XI Región	Titular	Mariano Villa Pérez	No asiste
	Suplente	Rubén Leal Pérez	Asiste
Representante de la Pesca Industrial XII Región	Titular	Carlos Vial Izquierdo	Asiste
	Suplente	Valeria Carvajal Oyarzo	Asiste

Representante de las Plantas de Procesos	Titular	Enrique Gutiérrez Fernández	Asiste
	Suplente	Eduardo Bruce Tornero	Asiste
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Alejandro Gertosio Ramírez	Asiste
	Suplente	María Ángela Barbieri Bellolio	No asiste
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Cristian Hudson	No asiste
	Suplente	Héctor Pontigo	No asiste

### Invitados

Aurora Guerrero Correa	Sectorialista (SSPA)
Sonia Medrano Correa	DZ de Pesca y Acuicultura XI Región
Juan Mella	SSPA
Sofía Milad Calisto	SERNAPESCA
Gustavo Aedo	Asesor Pescadores artesanales XI Región
Reinaldo Rodríguez Guerrero	CESSO

El presidente consulta al comité respecto de un requerimiento de representantes del sector pesquero artesanal de la Región de Aysén para permitir la participación del Sr Gustavo Aedo como invitado a esta sesión. No habiendo objeción a ello, el comité accede al requerimiento.

### 3. Presentación de la agenda de trabajo

El Sr. Alejandro Gertosio dio lectura a la agenda, la cual es aprobada con modificaciones y según lo siguiente:

1. Palabras de bienvenida al CM
2. Revisión Acta reunión anterior
3. Programación 2017
4. Presentación: Propuesta Investigación colaborativa
5. Presentación: Propuesta de proyecto diagnóstico económico-social
6. Preparación reunión Comité Científico- Comité de manejo
7. Varios
8. Aprobación de acta sintética

#### 4. Lectura del acta anterior

Se consultó si los asistentes presentan observaciones al acta enviada previamente a los miembros del Comité. Al no existir observaciones el acta de la sesión N°3 de 2016 fue aprobada sin observaciones. El Sr. Andrés Franco solicitó que en adelante se incorpore la práctica de revisar el cumplimiento de las tareas que quedan consignados en los acuerdos.

#### 5. Cumplimiento de tareas (acuerdos)

En consideración a lo anterior se revisó el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la reunión anterior, al respecto se observó lo siguiente:

Se identificó que queda pendiente el cumplimiento del acuerdo que señala enviar al Sr. Subsecretario las preocupaciones del Comité de Manejo respecto de la aplicación de la Ley ECMPO. Según esto se mantiene esta actividad para ser cumplida en periodo intersesional.

El Sr Leal dio cuenta del avance en la solución del problema generado por el siniestro experimentado por la Planta de Friosur y la forma en que se enfrentó la ayuda al personal afectado. Informó que la planta ya está en operación. También agradeció a los organismos públicos que colaboraron para la rápida tramitación de documentos que se requiere para la puesta en marcha de la planta.

ESTADO DE COMPROMISOS			
Compromiso	Responsable	Estado	Observación
1 (Acta N°3/2016)	SSPA	Cumplido	Distribución regional UPN
2 (Acta N°3/2016)	SSPA	Cumplido	Distribución regional UPS
3 (Acta N°3/2016)	SSPA	Cumplido	Distribución por flota X Región
4 (Acta N°3/2016)	A Zuleta / A Guerrero	En proceso	Se complementará ficha de investigación colaborativa y elaborará TTR
5 (Acta N°3/2016)	Presidente CM	Pendiente	Se realizará trabajo intersesional
6 (Acta N°3/2016)	R. Leal	Cumplido	Se informa en la reunión
7 (Acta N°3/2016)	CM	Cumplido	Se presentó propuesta de agenda para reunión
8 (Acta N°3/2016)	Presidente	Cumplido	Fecha de sesión.

## 6. Programación 2017

El Sr. Alejandro Gertosio propone la realización de cuatro reuniones ordinarias anuales, independiente de la posibilidad de realizar sesiones extraordinarias, según lo ameriten los temas. Las fechas acordadas consideran la coordinación con los comités de merluza del sur y raya, según se indica a continuación:

- Marzo: 10 marzo
- Junio: 6-8
- Agosto: 1-3
- Noviembre: 21-23

El CM acuerda que la primera sesión será la de Merluza del sur, al siguiente día Congrio dorado y el último día el CM de Raya, considerando que estos dos últimos comités sesionen de manera consecutiva en atención a que tiene miembros comunes.

El Sr. Fernando Carmona señala que en su opinión son pocas las reuniones programadas para resolver los problemas que requieren pronta solución. Al respecto el Sr. Gertosio señala que el enfoque o modalidad de trabajo debe ser distinto, ya que se debe trabajar entre sesiones para avanzar en propuestas de soluciones. En este sentido el Sr. Franco señala que lo primero que se debiera discutir es cuales son los problemas a tratar y luego fijar la cantidad de reuniones.

El Sr. Lemus señala que a su parecer a la fecha no hay ningún logro y considera que se deberían realizar al menos 8 reuniones ordinarias. El Sr. Gertosio le explica que el Plan de Manejo está concluido y que ese es el principal logro para lo que está mandatado el CM.

El Sr. José Ruiz consulta si todas las reuniones se realizarán en Puerto Montt. El Sr. Alejandro Gertosio le comenta que es lo acordado por la comodidad para todos los actores del CM.

El Sr. Pedro Naiman señala que la pesca ilegal es un tema que los afecta de manera importante y que por lo tanto se debe abordar dentro de la agenda de este año. A juicio de los representantes del sector artesanal las acciones que desarrolla el Servicio aún no son suficientes.

La Srta. Milad, informa respecto de los cambios en el plan de fiscalización para el 2017, que incluyen cambios respecto de la fiscalización en terreno y que significa una drástica disminución de fiscalizadores en punto de desembarque. En atención a ello señala que se debiera avanzar en la determinación de puntos de desembarque de congrio dorado. Sr. José Ruiz señala que se requiere el apoyo del SERNAPESCA para que todo pescado salga visado y está de acuerdo en que se establezcan puntos de desembarque de congrio dorado.

El Sr. Andrés Franco comenta que la efectividad de este comité y su validación dependen de la realización de seguimiento de los temas con profundidad y del cumplimiento de los acuerdos. El Sr. Alejandro Zuleta apoya lo señalado por el Sr. Franco y señala que este comité debiera tener un trabajo más amplio que las actividades consignados en el Plan.

Se discutió además respecto de la participación del comité de manejo, a través de sus integrantes, en otras instancias inter sectoriales que abordan temas de interés como son el de caletas y

caladeros de pesca. Sobre este aspecto la Srta. Sofía Milad comenta que el CM puede enviar una carta a la CRUB para proteger algunos puntos de desembarque importantes y que se respeten los espacios de caleta. El Sr. Alejandro Gertosio señala que se tomará nota de ese procedimiento y que este año saldrá el proyecto de las caletas.

## **7. Presentación propuesta investigación colaborativa**

La Sra. Aurora Guerrero expone aspectos principales de la propuesta de investigación colaborativa cuyo objetivo es levantar voluntaria y ordenadamente la información mediante un estudio y para lo cual es necesaria la elaboración de Términos Técnicos de Referencia (TTR). Informa que los grandes lineamientos de esta propuesta, fueron trabajados en colaboración con el Sr. Alejandro Zuleta.

El proyecto corresponde a un programa ya que se espera que se asegure la realización de actividades por al menos tres años. La Sra. Aurora Guerrero comenta que este estudio esta inicialmente centrado en la flota artesanal, pero también se puede incorporar a la flota industrial. El objetivo general del proyecto es *"implementar un programa de investigación colaborativa para la toma de datos e información de las operaciones de pesca de congrio dorado del sector pesquero artesanal de la pesquería demersal austral, en las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes"*. Los detalles de la propuesta podrán ser enviados a los miembros del comité si lo desean

El Sr. Gutiérrez consulta sobre como participará el IFOP en esto, ya que ellos deben aprobar los TTR debido a que hay recursos para pagar a IFOP. Al respecto la Sra. Guerrero informa que los TTR los diseña y construye la SSPA, y que lo se requiere es que esta información sea validada por los investigadores en particular CCT e IFOP, ya que se debe seguir los estándares de este último. El Sr. Juan Gutiérrez indica que la preocupación es que esto no funcione, ya que IFOP puede no reconocer el estudio propuesto si no participa activamente en la investigación.

El Sr. Alejandro Zuleta señala que este modelo requiere de una gran participación de los pescadores artesanales, lo cual permitiría diseñar un buen mecanismo para obtener la información. Además, opina que se requiere de la interacción de SSPA, equipos de investigación y pesca artesanal para que este mecanismo de obtención de información se mantenga permanente y aporte a la pesquería. El Sr. Franco opina que lo antes posible se debe invitar a las personas pertinentes, para levantar o diseñar esto, lo medular es que se comprometa la participación activa en las tres regiones involucradas.

La Sra. Guerrero comenta que lo que se pretende es obtener lo antes posible información a corto plazo, pero que no sirve para alimentar a los modelos tradicionales. De lo anterior el Sr. Franco indica que el TTR se debe tener en el corto plazo para definir qué instituciones deben participar en la evaluación de la propuesta. En este sentido, hay acuerdo en que esto se debe trabajar con el Comité Científico y el IFOP.

El Sr. Enrique Gutiérrez consulta cuando el CM se reunirá con IFOP, SSPA y los pescadores para ver cómo se financia esto y echarlo a andar. La Sra. Guerrero opina que la semana que viene, es posible realizar una reunión preliminar, para ver cómo se puede complementar la información que ellos disponen o cómo avanzar con ellos en esta forma colaborativa de recopilar datos.

El Sr. A. Franco señala que es importante que los pescadores reciban más información para que entiendan la importancia de la participación de los pescadores en este proyecto, ya que sin ellos no se puede realizar, lo cual es enfatizado por el Sr. Alejandro Gertosio.

Los miembros del CM coinciden en la necesidad que se disponga de una propuesta definitiva y se presente al Comité Científico y a la vez realizar acciones inmediatas, siendo la búsqueda de financiamiento a nivel regional uno de los aspectos a resolver. En este sentido incluso A. Zuleta señala la posibilidad de la búsqueda de apoyo con fondos internacionales (alternativa CSIRO).

A. Guerrero también presenta una propuesta para los temas a tratar en reunión con Comité Científico Técnico que será confirmada posteriormente. Independiente de ello, E. Gutierrez indica que es importante dar un primer paso al menos una reunión con Jefe del Programa de Seguimiento de las Pesquerías de IFOP. A. Guerrero se compromete a coordinar esta reunión en las próximas semanas.

Don Pedro Naiman señala que los pescadores presentes son dirigentes de base y que requieren tener un consultor para entender estas propuestas técnicas e indica que necesitan que alguien los asesore al respecto. Solicita que SSPA que los apoye en esto. Sobre lo anterior, el Sr. Gertosio señala que consultará con la DZ para que los pescadores de la Región de Los Lagos puedan tener un apoyo similar como el que ahora cuentan los pescadores de la Región de Aysén.

#### **8. Presentación propuesta de proyecto diagnóstico económico-social**

El Sr. Juan Mella profesional de SSPA expone la propuesta de proyecto diagnóstico económico-social. Sobre la exposición, consulta por opiniones sobre la ficha expuesta. El Sr. Carmona opina que un problema que visualiza es la variabilidad del recurso y de los precios. Por su parte el Sr. Ruiz consulta sobre qué base se hará el análisis de la brecha ya que a él preocupa porque en su región hay un desequilibrio, existiendo una realidad para los pescadores que efectivamente pescan y los que no.

El Sr. Lemus señala que uno de los problemas del sector es que muchas embarcaciones caducarán por falta de recursos pesqueros y por la exigencia para operar en algunos recursos. Al respecto la Srta. Milad indica que muchos pescadores caducan su permiso porque no reportan ningún recurso de todos los que tienen inscritos y enfatiza que la declaración de cualquier recurso que tengan inscrito es suficiente para no caer en caducidad.

Al finalizar se solicita a los integrantes del comité envíen sus observaciones a fin de incorporarlas en el documento definitivo.

#### **9. Preparación reunión comité científico- comité de manejo**

El Sr. Alejandro Gertosio señala que, para la reunión entre ambos comités, es necesario entregar un listado de materias a discutir con el CCT, y que se debiera enviar una carta con los temas a tratar, para que el CCT tenga en el momento de la reunión una opinión ya meditada y no la posterguen.

Se acuerda que asistirán 6 personas en representación de ambos comités de manejo y se verán los siguientes temas:

1. Aspectos operacionales de la pesquería de congrio dorado
2. Visión de la pesquería desde el punto de vista del CCT (alguien del CCT debiera dar cuenta de su visión respecto de la pesquería).
3. Análisis del enfoque de manejo y la investigación asociada: propuesta de investigación colaborativa.

La Sra. Guerrero enviará el documento a los actores del CM "propuesta de agenda de reunión CCT-CM", para que se analice.

#### 10. Varios

1. El Sr. Pedro Naiman comenta su preocupación de la no asistencia de los zonales como Juan Gutiérrez a las sesiones del CM.
2. Sra. Aurora Guerrero muestra al CM página web diseñada para ser usada por los integrantes de los comités de manejo para que todos puedan disponer de manera más expedita los documentos necesarios para el desarrollo de su trabajo.
3. La Srta. Sofía Milad informa acerca de las capacidades del SERNAPESCA en relación con la pesca ilegal y da lectura al informe de las actividades de fiscalización ejecutadas en base a denuncias realizadas por correo o teléfono. Indica adicionalmente que puede que disminuya el personal en las regiones del sur y se deba modificar la estrategia de fiscalización. El Sr. Pedro Naiman comenta que en el puerto Calbuco hay una actividad ilegal importante que opera una vez que se retira personal de SERNAPESCA cuando descarga el pescado (reineta), o se descarga en otro punto de desembarque donde no esté el personal de SERNAPESCA.
4. El Sr. Andrés Franco manifiesta que es importante conocer los indicadores de como se ha avanzado en la estrategia de fiscalización más que los relatos de algunos ejemplos o actividades.
5. Don Antonio Vargas comenta que para raya se propuso puntos de desembarque y que esto facilitó la fiscalización y lo cual es técnicamente posible en congrio. La Srta. Sofía Milad menciona que es posible ya que en la Región de Los Lagos hay más de 500 puntos de desembarque. Don Pedro Naiman opina que no es la solución porque los ilegales desembarcan en otros lados distintos de los legales, pero luego juntan todo. El Sr. Alejandro Gertosio comenta que se tiene en común que el CM debe pronunciarse y trabajar en conjunto con SERNAPESCA, lo cual es respaldado por Andrés Franco.

#### ACUERDOS

1. En cada sesión se revisarán los acuerdos de reunión anterior a fin de chequear cumplimiento de las tareas.
2. Efectuar al menos 3 reuniones ordinarias de un día entre las siguientes fechas, antes o después de raya.
  - 6-8 junio
  - 1 -3 agosto
  - 21-23 noviembre
3. Enviar carta con preocupaciones del comité respecto de Ley de ECMPO (Presidente).
4. Continuar con gestiones a fin de desarrollar proyecto de investigación colaborativa, para lo cual se complementará Términos Técnicos. El documento será complementado con la colaboración del Sr. Gustavo Aedo, Alejandro Zuleta.

5. Se elaborará agenda de temas de reunión con el CCT. El documento será elaborado en conjunto entre los miembros del comité de manejo, para lo cual se realizarán videos conferencias de trabajo a fin de consensuar documentos. La coordinación a nivel regional estará a cargo de: Fernando Carmona (Magallanes), José Ruiz (Aysén), Pedro Naiman y Antonio Vargas (Los Lagos). Todos ellos coordinados con los respectivos Directores Zonales. Plazo: última semana marzo.
6. Coordinar la ejecución de reunión con Jefe Programa de Seguimiento Demersal (IFOP) a fin analizar alternativas de mejora en la toma de datos y análisis de información histórica de índices de congrio dorado. A. Guerrero hará gestiones para concretar esta reunión. Plazo: (marzo 2017).
7. Solicitar a los Directores Zonales de Pesca, la búsqueda de posibles fuentes de financiamiento de proyecto de investigación colaborativa. (Plazo viernes 17).
8. Enviar requerimiento de reunión con CCT a Subsecretario, adjuntando documento señalado en el acuerdo N° 4. Plazo fin de mes, supeditado a fecha de próxima reunión de CCT.
9. Trabajar de manera coordinada con Sernapesca, a nivel regional, en la propuesta para el establecimiento de puntos de desembarque de congrio dorado como una acción de atacar la pesca ilegal. Se trabajará intersesionalmente a fin de realizar posteriormente una reunión extraordinaria de análisis esta materia. Plazo: abril (fecha por confirmar).
10. Se consultará al Servicio respecto a cómo se suplirá el término del programa de fiscalización en punto de desembarque en el área de la pesquería demersal austral.



Alejandro Gertosio Ramírez  
Presidente del CM de Congrio Dorado

Aprobada en Puerto Montt, el 7 de junio de 2017



## Registro de Asistencia



### ANEXO 1: LISTA DE ASISTENCIA

Comité de Manejo		CONGRIO DORADO	
N° sesión	Sesión N° 01	Dirección	Lugar
Fecha	10-03-2017	Barba Mont	Hotel Presidentes
Hora inicio		Hora término	
SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Alejandro Gertosis Ramirez	
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Suplente	María Ángela Barbieri Bellollo	
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Cristian Hudson	
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	Héctor Pontigo	
Representante sector pesquero Artesanal X región	Titular	Pedro Naiman Ojeda	
Representante sector pesquero Artesanal X región	Suplente	Juan García Saldivia	
Representante sector pesquero Artesanal X región	Titular	Alex Aguilar Hernández	
Representante sector pesquero Artesanal X región	Suplente	José Alejandro Naiman Montiel	



## Registro de Asistencia



SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Representante sector pesquero Artesanal X región	Titular	Antonio Vargas Maldonado	
Representante sector pesquero Artesanal X región	Suplente	Washington Catin Gallardo	
Representante sector pesquero Artesanal X región	Titular	Sergio Mayorga Miranda	
Representante sector pesquero Artesanal X región	Suplente	Sergio Ruiz Soto	
Representante sector pesquero Artesanal XI región	Titular	Juan Antonio Contreras Poblete	
Representante sector pesquero Artesanal XI región	Suplente	Juan Rigoberto Uribe Andrade	
Representante sector pesquero Artesanal XI región	Titular	José Tomás Ruiz Vásquez	
Representante sector pesquero Artesanal XI región	Suplente	Rodrigo Quiroz Jorquera	
Representante sector pesquero Artesanal XI región	Titular	Patricio Paillelef Ñanco	
Representante sector pesquero Artesanal XI región	Suplente	Fredi Subiabre	



## Registro de Asistencia

SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Representante de sector pesquero Artesanal XI región	Titular	Carlos Basualto Manríquez	
Representante de sector pesquero Artesanal XI región	Suplente	Rolando Mansilla Caicheo	
Representante de sector pesquero Artesanal XII región	Titular	Jaime Cosme Ormeño	
Representante de sector pesquero Artesanal XII región	Suplente	Carlos Pérez Hernández	
Representante de sector pesquero Artesanal XII región	Titular	Edito Vargas	
Representante de sector pesquero Artesanal XII región	Suplente	María Barrientos	
Representante de sector pesquero Artesanal XII región	Titular	Fernando Carmona Saldivia	
Representante de sector pesquero Artesanal XII región	Suplente	Fernando Pérez Hernández	
Representante de sector pesquero Artesanal XII región	Titular	José Erwin Soto Soto	
Representante de sector pesquero Artesanal XII región	Suplente	José Lavado Vergara	



## Registro de Asistencia



SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Representante sector pesquero Artesanal XII región	Titular	Juan Lemus Otey	
Representante sector pesquero Artesanal XII región	Suplente	Juan Carlos Almonacid Oyarzo	
Representantes del sector pesquero industrial X región	Titular	Andrés Franco	
Representantes del sector pesquero industrial X región	Suplente	Alejandro Zuleta	
Representantes del sector pesquero industrial XI región	Titular	Mariano Villa Pérez	
Representantes del sector pesquero industrial XI región	Suplente	Rubén Leal Pérez	
Representantes del sector pesquero industrial XII región	Titular	Carlos Vial Izquierdo	
Representantes del sector pesquero industrial XII región	Suplente	Valeria Carvajal Oyarzo	
Representante Plantas de Procesos	Titular	Enrique Gutiérrez Fernández	
Representante Plantas de Procesos	Suplente	Eduardo Bruce Tornero	

